

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio D.G./CECyTE/554/2023

**DIRECCIÓN GENERAL**

9245

Asunto: Autorización de Licencia

Tlaxcala, Tlax., a 17 de julio de 2023.

**C. J. Edmundo Vázquez José**

Jefe de oficina adscrito al plantel 27 Villalta.

Presente.

En atención a su escrito recibido de fecha 10 de julio del 2023, relacionado a la solicitud de autorización de licencia sin goce de sueldo del puesto Jefe de oficina adscrito al plantel 27 Villalta, por medio del presente le informo que, dicha solicitud ha sido **AUTORIZADA a partir del 16 de julio del 2023 al 15 de agosto del 2023**, lo anterior, con fundamento del artículo 14 de la Ley que Crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y los artículos 15, 16 fracciones V y VII, y 22 fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y la cláusula 41 inciso C) del Contrato Colectivo de Trabajo que la letra dice:

*“...41.- El CECyTE concederá al personal a su servicio licencia sin goce de salario:*

*c) Por razones de índole personal, de acuerdo a la antigüedad del solicitante.*

*Este tipo de licencia deberá solicitarse personalmente o por conducto del Sindicato, justificándose el motivo por el que se requiere el permiso, con dos días de anticipación a fin de que el CECyTE pueda tomar las medidas necesarias para cubrir la ausencia, en la inteligencia de que no podrán ser concedidos en ningún caso, antes o después de un día festivo o cuando perjudiquen el desarrollo de las labores normales del CECyTE o afecten el mismo”.*

Por tal motivo deberá reincorporarse al plantel de adscripción el día 16 de agosto de 2023, en términos de la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

**Dr. Norberto Cervantes Contreras**  
Director General de CECyTE-EMSaD



c.c.p. C.P. Andres Ixtlapale Meneses. - Director de Administración y Finanzas CECyTE-EMSaD - para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Enrique Portillo Cisneros. - Director Académico CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Axel Pérez Soria - Director de la Unidad Jurídica CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.  
AJM/EEVL/KPPC/lhc

Bvld. Revolución 30, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2001)



@cecyltlaxcala



@TlaxcalaEMSaD

[www.cecyltlax.edu.mx](http://www.cecyltlax.edu.mx)

